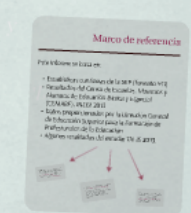
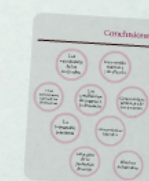


Los docentes en México

Informe 2015

Para finalizar

En este informe presentamos el estado de los docentes en México, con base en los datos de la Encuesta Nacional de la Calidad e Impacto de la Educación (ENCIPE) 2015. Este informe es el resultado de un proceso de investigación que buscó comprender mejor la realidad de los docentes en México y proporcionar información que permita tomar decisiones que mejoren su calidad de vida y su desempeño profesional.



Informe 2015

Los docentes son un componente fundamental del sistema educativo nacional. Sin embargo, enfrentan desafíos significativos que afectan su calidad de vida y su desempeño profesional.

Es hora de evaluar la calidad de la educación para determinar si estamos mejorando o no. Los datos de la encuesta muestran que los docentes necesitan más apoyo y recursos para mejorar su desempeño.

A pesar de ello, la información sobre los docentes en México es escasa, no está organizada y no está actualizada.



Los docentes en México

Informe 2015

Para finalizar

El informe es un producto de una investigación que se realizó en el marco del programa de trabajo del INEE, en el contexto de la reforma educativa y del fortalecimiento de la evaluación de la educación.

Se espera que este informe contribuya a la reflexión y al debate sobre la calidad de la educación y el rol de los docentes en México.

El INEE agradece a todos los docentes que participaron en esta investigación y a quienes colaboraron con el INEE en el desarrollo de este informe.

Recomendaciones

- Fortalecer la formación inicial de los docentes.
- Mejorar las condiciones laborales de los docentes.
- Promover la participación de los docentes en la toma de decisiones.
- Implementar programas de desarrollo profesional continuo.
- Mejorar la calidad de la educación.

Conclusiones

- Los docentes en México enfrentan desafíos significativos en su práctica profesional.
- La formación inicial de los docentes es insuficiente y de baja calidad.
- Las condiciones laborales de los docentes son precarias.
- La participación de los docentes en la toma de decisiones es limitada.
- Los programas de desarrollo profesional continuo son escasos y de baja calidad.
- La calidad de la educación en México es baja.

Informe 2015

Los docentes son un componente fundamental del sistema educativo nacional y su calidad condiciona el factor más importante cuando se quiere mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Desde la calidad de la educación para mejorar el nivel de vida de los mexicanos, es necesario mejorar la formación y las condiciones de trabajo de los docentes que condicionan los aprendizajes de los estudiantes.

A pesar de ello, la información sobre los docentes en México es escasa, se encuentra dispersa y no está actualizada.

Marco de referencia

- Estrategia nacional de la OEA (2010-2015) y resultados del Foro de Educación, México y América de la Educación Básica y Superior (2010-2015).
- Datos proporcionados por la Dirección General de Estadística e Información para la Promoción de Subsecretaría de la Educación.
- Reporte anual de la OEA (2015).



Informe 2015

Los maestros son un componente fundamental del sistema educativo nacional y, sin duda, constituyen el factor más importante cuando lo que se persigue es mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Elevar la calidad de la educación pasa necesariamente por conocer mejor al magisterio nacional, las condiciones de su formación y las realidades que circundan su desempeño, a fin de poder mejorar sus resultados.

A pesar de ello, la información sobre los docentes en México es escasa, se encuentra dispersa y no está sistematizada.

Marco de referencia

Este informe se basa en:

- Estadísticas continuas de la SEP (formato 911)
- Resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), INEGI 2013
- Datos proporcionados por la Dirección General de Educación Superior para la Formación de Profesionales de la Educación
- Algunos resultados del estudio TALIS 2013.

El trabajo docente ha sido un elemento educativo a lo largo de la historia, pero en los últimos años se ha convertido en un elemento esencial para el desarrollo de los estudiantes.

Al menos del 2010-2011, se han realizado en los estados de educación básica y media superior, tanto en el sector público como en el privado, 1 673 456 docentes.

Para cumplir con la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPE), es necesario **profesionalizar** en el **reconocimiento de:**

- Las características de quienes ingresan a la docencia
- Cómo se da la formación en los niveles de licenciatura y maestría
- Las modalidades de formación continua
- La organización de la formación de los docentes en el país

La formación para la docencia está pendiente de acciones, como ocurrió en los años ochenta del siglo pasado cuando la educación normal fue eliminada a nivel nacional.

Existen evidencias de que en los últimos diez años, hay menos docentes (1 200) por educación normal y se ha reducido su matrícula (se ocupan solamente 72.6% de los lugares disponibles).

El Estado mexicano ha hecho un enorme esfuerzo a lo largo de ya casi un siglo por formar y contratar a los docentes necesarios para atender los servicios de educación obligatoria.

Al inicio del ciclo escolar 2013-2014 laboraban en las escuelas de educación básica y media superior, tanto en el sector público como en el privado, **1 475 456 docentes.**

Para cumplir con la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), **conviene profundizar en el conocimiento de:**

- Las características de quienes ingresan a la docencia.
- Cómo es su formación en las instituciones que los preparan.
- Las condiciones de su desempeño profesional.
- Las oportunidades de formación continua.
- El comportamiento estructural general de los docentes en el país.

La formación para la docencia está perdiendo atractivo, como ocurrió en los años ochenta del siglo pasado cuando la educación normal fue elevada a nivel terciario.

Existen indicios de que en los últimos dos ciclos, **hay menos demanda (-30%) por educación normal** y se ha reducido su matrícula (se ocupan solamente 72.6% de los lugares disponibles).

Conclusiones

Los
estudiantes
de las
normales

Las escuelas
normales
y su eficacia

Otras
instituciones
formadoras
de docentes

Las
condiciones
de ingreso a
la docencia


Características
personales de
los docentes

La
formación
continua

Características
laborales

Atracción
de la
profesión
docente

El retiro
del servicio

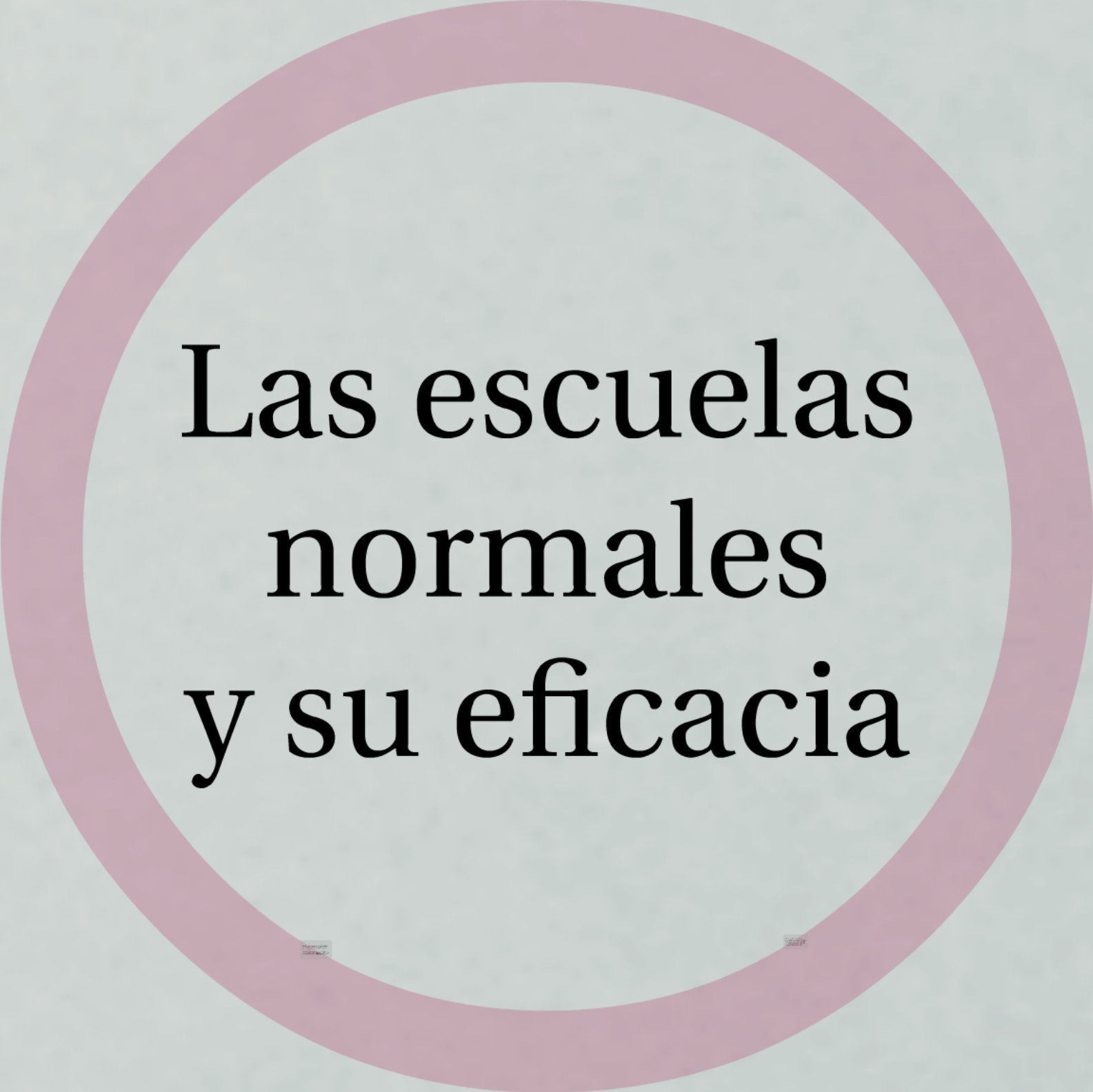


Los
estudiantes
de las
normales

Los normalistas son en su **mayoría mujeres** y el **59%** procede de familias cuyo ingreso **se encuentra por debajo de la línea de bienestar** mínimo definida por el Coneval.

Esto es especialmente cierto entre los jóvenes que ingresan a la licenciatura en educación intercultural bilingüe, en su gran mayoría indígenas.

La pobreza de los hogares de los estudiantes es probablemente un factor que explica el bajo rendimiento en las escuelas normales.




Las escuelas normales y su eficacia

De las **484 normales** que hay en el país, 210 son privadas. En todas ellas estudian **132 205 alumnos**. Se trata de instituciones en general pequeñas (63% de las públicas y 91% de las privadas tienen 350 alumnos o menos).

El personal de tiempo completo es poco (36% en las públicas y apenas 12% en las privadas), lo que implica que los maestros no pueden dedicarse a actividades académicas diferentes a la docencia. Dos de cada cinco docentes cuentan con maestría y sólo 4.4% con doctorado.

Porcentajes muy cercanos o superiores a la mitad de los alumnos **obtienen resultados insuficientes** en los exámenes que se aplican a mitad y término de la carrera, lo que indica que **no están siendo adecuadamente preparados para ejercer la docencia.**



Otras
instituciones
formadoras
de docentes

La **Universidad Pedagógica Nacional** (UPN) tiene 76 unidades y 208 subsedes académicas en el país.

- Estudian 27 770 alumnos.
- La tercera parte (10 300) de sus estudiantes cursan la licenciatura en educación preescolar y primaria en el medio indígena.
- 60% de los docentes cuenta con posgrado.
- 45% de la planta de profesores está contratada por horas.

Otras instituciones de educación superior también forman para la docencia y en sus licenciaturas tienen inscritos a **20 180 jóvenes**.

En carreras afines como Ciencias de la Educación o Pedagogía, están inscritos **82 633 estudiantes**.

La matrícula de las carreras que preparan para la docencia en **educación media superior** es de apenas **3 340 alumnos.**

La escasa oferta formativa en IES implica que la mayor parte de los docentes de bachillerato se forme en carreras diversas que carecen de contenidos pedagógicos.

Las condiciones de ingreso a la docencia

1. El candidato debe haber concluido exitosamente el ciclo de estudios de grado en la carrera de Educación con un promedio mínimo de 10 en el curso de Pedagogía y un promedio mínimo de 12 en el curso de Didáctica.

2. El candidato debe haber concluido exitosamente el ciclo de estudios de grado en la carrera de Educación con un promedio mínimo de 10 en el curso de Pedagogía y un promedio mínimo de 12 en el curso de Didáctica.

3. El candidato debe haber concluido exitosamente el ciclo de estudios de grado en la carrera de Educación con un promedio mínimo de 10 en el curso de Pedagogía y un promedio mínimo de 12 en el curso de Didáctica.

En el primer concurso de ingreso al servicio profesional docente, julio de 2014, **presentaron exámenes 130 512 sustentantes** para educación básica.

- A nivel nacional, solo 40.4% resultó idóneo para la docencia, porcentaje muy inferior al esperado.
- Los que participaron en la convocatoria pública abierta, que procedían de otras IES, tuvieron resultados ligeramente inferiores: 33.8% se ubica como idóneo para la docencia.

En educación media superior presentaron exámenes de ingreso 34 415 aspirantes; el porcentaje con resultados de idoneidad fue incluso menor al de educación básica: 32.8%.

Los puntajes más bajos en esta evaluación los obtienen los egresados de la UPN, ya que 73.1% resultó no idóneo.

Esta universidad debería estar proporcionando los conocimientos generales, pero también los pedagógicos y didácticos necesarios para poder ejercer la docencia; sin embargo lo está logrando con **sólo uno de cada cuatro** de sus egresados.

En la evaluación de ingreso a la docencia **existen fuertes diferencias entre las entidades federativas** respecto de los resultados obtenidos por los egresados de normales y universidades.

Ello revela una enorme inequidad en la calidad de las instituciones formadoras de maestros a nivel superior, incluyendo las normales.

Características personales de los docentes

1. Características personales de los docentes

2. Características personales de los docentes

3. Características personales de los docentes

En el país **existe una gran diversidad de maestros:** por el tipo de enseñanza que imparten (generalistas o de asignatura), por el número de grados que atienden de manera simultánea, por contar o no con colegas encargados de la formación física y artística de sus alumnos, así como el tipo de zona en la que trabajan.

La mayor parte de los docentes trabaja en escuelas públicas y en zonas urbanas. Los maestros indígenas, los de cursos comunitarios del CONAFE y los de telesecundaria, en su mayoría lo hacen en localidades con altos niveles de marginación.

En el ejercicio de la **docencia predominan las mujeres**, sobre todo en los primeros niveles del sistema educativo: en preescolar, 93% de los maestros son mujeres, en primaria, 67% y en secundaria, 53%.

En cambio, en las primarias indígenas y en media superior trabajan más hombres que mujeres (58 y 53% respectivamente).

La **distribución por edades** en educación básica es bimodal. Los maestros de preescolar son más jóvenes que los de primaria y secundaria. Por su parte, la expansión de la educación media superior a partir de su obligatoriedad, ha favorecido el ingreso de adultos jóvenes a la docencia.

La proporción de maestros normalistas ha disminuido; es posible suponer que esta tendencia continuará ya que, de acuerdo con la LGSPD, a partir de 2016, los normalistas no tendrán prioridad para ingresar al servicio docente.

La formación continua

La formación continua de docentes de **educación básica** se ha impartido primordialmente mediante cursos, en su mayoría ofrecidos por los 534 Centros de Maestros y sus 40 extensiones.

El recurso destinado a esta actividad –**\$363.91 anuales por docente**– es mucho menor al que se consideraría necesario.

Se proporciona en condiciones inadecuadas: sólo poco más de la mitad de los Centros de Maestros tienen aulas de medios, bibliotecas y salones; y atienden en promedio a **267 escuelas** con **equipos de no más de 10 personas**.

En el caso de la **educación media superior**, cada subsistema define sus propios programas. Sin embargo, PROFORDEMS y CERTIDEMS comienzan a perfilar ya una oferta nacional que **cubre a 56.2% del total de docentes** de instituciones públicas.

Los recursos destinados a cada profesor son mucho más cuantiosos que en el caso de la educación básica: equivalen a **10 mil pesos**.

En la **educación básica**, solo en **una de cada cuatro escuelas** operan procesos de **inducción y de acompañamiento** para los nuevos docentes, lo que significa que tales estrategias formativas están lejos de haberse generalizado.

En **educación media superior**, en cambio, los docentes sí reportan tener una **alta participación en programas de inducción** tanto formales como informales y de ser acompañados a través de tutorías .

Características laborales

Los docentes de preescolar y de primaria son contratados por **tiempo completo**; en telesecundarias la mayoría tiene contratos para cubrir toda la jornada laboral semanal.

Sin embargo, en las secundarias generales y técnicas se observa una tendencia preocupante a la **pulverización del tiempo en horas**, que la LGSPD aspira a evitar.

En educación media superior la estructura también está compuesta mayoritariamente por **plazas por horas**: 66% de los profesores que laboran en bachilleratos generales y 76% de los de profesional técnico, cuentan con este tipo de contratación.

Los docentes de **tiempo completo** representan apenas 13% en ambas modalidades. En los bachilleratos tecnológicos, solo 24% de las plazas son de tiempo completo.

Preocupa que los docentes de estas escuelas, así como los de las secundarias generales y técnicas, **no puedan destinar tiempo al trabajo colegiado**.

En educación básica opera desde 1993 el **Programa de Carrera Magisterial** que ha venido funcionando para la promoción horizontal de los docentes. Para 2012, **454 930 personas** se beneficiaban de este programa.

Aunque la mayoría de los beneficiarios se ubicaba en el nivel inicial del Programa, éste ha logrado una importante diferenciación salarial al interior de la carrera docente. Sin embargo, **no parece haber tenido impacto en el logro educativo de los alumnos.**

Atracción de la profesión docente

ALBA LÓPEZ DE HARO
2018/01/18 10:00 AM
100% ORIGINAL
100% ORIGINAL

100% ORIGINAL

100% ORIGINAL

Los trabajadores de la educación representan una **cuarta parte de los profesionistas y técnicos calificados** del país.

Tres de las razones por las que la profesión docente ha sido atractiva en el pasado son:

1) La protección del salario.

2) La seguridad laboral de la docencia frente a mercados cambiantes.

3) Una jornada de trabajo relativamente más corta que permite desarrollar otras actividades, sobre todo en el caso de preescolar y primaria.

Por otra parte, las personas que ingresan a la docencia se encuentran en mejores condiciones que otros profesionales en la misma situación.

Los profesores con plazas de medio tiempo o tiempo completo ganan, en su mayoría, **menos que otros profesionales** y técnicos calificados con contratos de trabajo similares.

En el caso de las mujeres, el salario de la mitad de las educadoras es 50% inferior al de otras profesionistas; para las maestras de primaria la diferencia es de 20% menos. Entre los docentes hombres, en ambos niveles educativos, la distancia con el salario de otros profesionales varones es menor.

En 2012 los salarios de los maestros y maestras de educación secundaria fueron más cercanos a los del resto de los profesionistas e incluso superiores a los de quienes se dedican a las ciencias sociales o exactas, pero la fragmentación de horas en este nivel educativo **no ha permitido asegurar la obtención de un puesto de jornada completa** para una buena parte de los docentes.

La **desigual distribución de los salarios docentes** afecta de manera visible a los **maestros indígenas**, quienes no solo perciben menores ingresos sino que, además, enfrentan mayores dificultades en su ejercicio profesional debido a las desfavorables condiciones de las escuelas en las que prestan sus servicios.

El retiro del servicio

En el caso de **preescolar**, apenas **4.2%** de los maestros en escuelas públicas se encuentra en **edad para el retiro**, mientras que en **educación primaria** es de **10.5%** y en **secundaria** de **8.3%**.

Al 31 de diciembre de 2013, **84 768 docentes** de escuelas públicas y 3 371 de privadas **cumplían con los requisitos para jubilarse**, lo que representaba 8.5% de los docentes de educación básica.

En 2018, **61 376 docentes** se estarán pensionando y para 2023, la cifra ascenderá a **160 166**.

En el corto plazo, el **número potencial de pensionados** en educación preescolar será 6 321, cercano al de egresados de las normales.

Las vacantes en primaria (48 212) y en secundaria (33 606); sin embargo, **superarán con mucho a los egresados normalistas** (9 mil y 8 mil en números redondos respectivamente).

Dada la reciente pérdida de atractivo de la carrera docente, el **número de normalistas descenderá y las cifras se reducirán aún más, pues no todos los egresados de normales resultarán idóneos** en el concurso de ingreso al servicio.

En el caso de la educación media superior, habrá que atraer un número creciente de egresados de educación superior y buscar un mayor número de bachilleres para formarlos en el ejercicio de la docencia.

La razón es doble: **cubrir las vacantes por retiro y atender el crecimiento implicado por la obligatoriedad del nivel.**

Recomendaciones

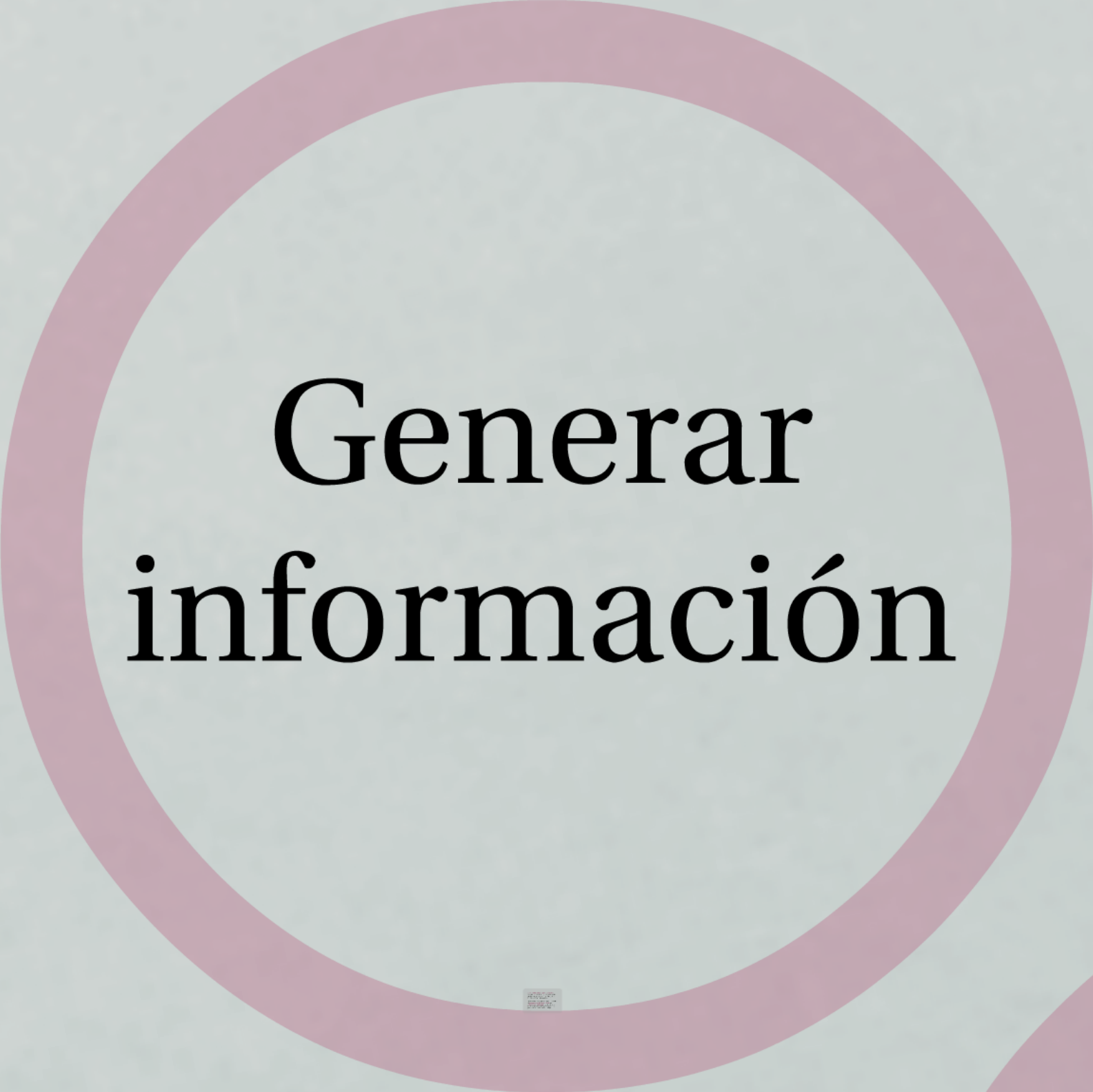
Generar
información

Formación
inicial
de calidad

Formación
continua

La
promoción
horizontal

Atraer más
y mejores
candidatos
para la
docencia




Generar información

Generar información más precisa y completa

sobre los docentes en México, sobre las instituciones que los preparan para ejercer su función, y sobre la calidad de la formación que reciben.

El Instituto tiene un rol que cumplir, y tendrá el cuidado de **promover la realización de estudios** y de **sistematizar la información** que tanto éstos como las evaluaciones de docentes generen para que sea posible conocerlos más y atenderlos mejor.



Formación inicial de calidad


- Garantizar que el **nuevo modelo educativo para las escuelas normales** contemple un esquema ordenado para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia de los formadores de docentes, a fin de asegurar la idoneidad de la formación inicial.
- Asegurar que la enseñanza se encuentre alineada, entre otras cosas, a **los perfiles, parámetros e indicadores** de ingreso y de desempeño en la profesión docente.
- Elevar el nivel académico de las normales y de las instituciones de educación superior, en particular del sistema UPN, mediante una **revisión curricular a fondo, e incorporar formadores de docentes** cuyos perfiles correspondan adecuadamente a las materias que imparten.

- Establecer una mayor articulación entre la educación normal y las instituciones de educación superior, de manera que las **materias disciplinarias** sean impartidas por instituciones universitarias, y las **materias pedagógicas y didácticas**, por profesionales de la educación.
- Implementar en la formación inicial de docentes de **educación media superior** un **trayecto formativo pedagógico**, de al menos un año, en las **carreras con salida a la docencia**, obligatorio para aquellos que pretendan ejercer esta profesión.

- **Atender la desigualdad en la calidad de la formación inicial** de los maestros, a fin de reducir las enormes diferencias entre entidades e instituciones formadoras de docentes.
- **Transformar las escuelas normales en verdaderas instituciones de educación superior:** de mayor tamaño; con altas proporciones de profesores con estudios de posgrado; con una mayor proporción de la planta docente contratada de medio tiempo o, tiempo completo; egresada de diversas disciplinas y de carreras afines a la docencia.
- Incluir **actividades de investigación y de intervención educativa**, que guarden una estrecha relación con las escuelas, de manera que éstas puedan convertirse en verdaderos laboratorios de enseñanza.
- Identificar y apoyar a los estudiantes de los estratos más desfavorecidos, mediante **becas económicas** que permitan compensar sus desventajas, y asegurar su permanencia en los procesos de formación con **actividades tanto propedéuticas como de refuerzo** de la enseñanza.

Formación continua

- Centrar la formación continua de docentes **en la escuela** y en los problemas reales que los maestros enfrentan para que sus alumnos aprendan.
- Impulsar procesos de tutoría, modelaje, creación de comunidades de aprendizaje en las escuelas o en grupos de escuelas aledañas, a través del **Sistema de Asistencia Técnica a la Escuela**, previsto en la Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Asegurar la selección y preparación profesional de la nueva figura de **Asesor Técnico Pedagógico**, con la asignación de mayores recursos para la implementación de dichas estrategias formativas.



La promoción horizontal

- Transitar de una **estructura salarial** relativamente igualitaria y con escaso crecimiento a lo largo de la vida activa, a una que **compense el mérito docente**.
- Diseñar un esquema que otorgue **mayores incentivos** por trabajar en las escuelas y las regiones con mayor pobreza, asegurando no solo mayores salarios, sino también estructuras permanentes de apoyo y de acompañamiento pedagógico, particularmente para los docentes indígenas.
- **Evitar la fragmentación de plazas** en los niveles de educación secundaria y media superior, tal como plantea la LGSPD, evitar los nombramientos por hora, compactar en el mismo centro escolar las horas otorgadas, de manera que los docentes puedan trabajar colegiadamente, atender a sus alumnos fuera de los horarios de clase, planificar su enseñanza y dedicar tiempo a su desarrollo profesional.
- Realizar diagnósticos confiables, a cargo de las entidades federativas, para diseñar tales programas y **plantear distintos escenarios de compactación**.

Atraer más
y mejores
candidatos
para la
docencia

- Ampliar la **formación de calidad** de los futuros docentes tanto en las normales como en otras instituciones de educación superior.
- Crear en las universidades espacios de formación de docentes del nivel medio superior, a fin de cumplir con la universalización prevista para el 2021.
- En suma, **formular políticas públicas** que aseguren la formación en cantidades suficientes de maestros profesionales, comprometidos y socialmente reconocidos por su desempeño.

Para finalizar

Los maestros son un componente clave del sistema educativo y juegan un papel central en el cumplimiento del derecho de todos y todas a una educación de calidad con equidad.

Merecen tener acceso a procesos de formación inicial y continua de una altísima calidad, así como formar parte de una profesión que les permita una carrera satisfactoria y un nivel de vida digno, que reconozca adecuadamente su esfuerzo y desempeño.

La profesionalización docente es la mejor inversión que puede hacerse para tener un sistema educativo de calidad con equidad.



Muchas gracias por su atención

Junta de Gobierno
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

abril 2015

Los docentes en México

Informe 2015

Para finalizar

El informe es un producto de una investigación que se realizó en el marco del programa de trabajo del INEE, en el contexto de la reforma educativa y del fortalecimiento de la evaluación de la educación.

Se espera que este informe contribuya a la reflexión y al debate sobre la calidad de la educación y el rol de los docentes en México.

El INEE agradece a los docentes que participaron en la investigación y a los miembros del equipo de trabajo que hicieron posible este informe.

Recomendaciones

- Fortalecer la formación inicial de los docentes.
- Mejorar las condiciones laborales de los docentes.
- Promover la participación de los docentes en la toma de decisiones.
- Implementar programas de desarrollo profesional continuo.
- Mejorar la calidad de la información sobre los docentes.

Conclusiones

- Los docentes en México enfrentan desafíos significativos en su formación y desarrollo profesional.
- La calidad de la educación depende en gran medida de la calidad de los docentes.
- Es necesario implementar políticas que mejoren las condiciones laborales de los docentes.
- Se requiere fortalecer la participación de los docentes en la toma de decisiones.
- Es importante promover programas de desarrollo profesional continuo.
- Se debe mejorar la calidad de la información sobre los docentes.

Marco de referencia

- Ley General de Educación (LGE) de México.
- Ley de la Carrera Docente (LCD) de México.
- Ley de la Evaluación Educativa (LEE) de México.
- Ley de la Formación Docente (LFD) de México.
- Ley de la Participación Docente (LPD) de México.
- Ley de la Información Docente (LID) de México.

Informe 2015

Los docentes son un componente fundamental del sistema educativo nacional y su calidad condiciona el factor más importante cuando se quiere mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Desde la calidad de la educación para adelantarse por encima de los estándares nacionales, los docentes de su formación y los indicadores que condicionan su desempeño, a fin de poder mejorar sus resultados.

A pesar de ello, la información sobre los docentes en México es escasa, se encuentra dispersa y no está actualizada.

